

Diputación subvenciona a las agrupaciones de Protección Civil de 41 municipios para el desarrollo de su actividad

La institución destina 73.700 euros a financiar las actuaciones de seguridad pública que llevan a cabo los voluntarios y voluntarias en la provincia

lunes 09 de enero 2023



La Diputación de Granada ha puesto en marcha una convocatoria de subvenciones a municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Granada que tengan Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil (ALVPC) con el objetivo de financiar gastos extraordinarios.

La Junta de Gobierno de la institución ha acordado destinar 73.700 euros a 41 municipios, cuyas agrupaciones movilizan alrededor de un millar de voluntarios y voluntarias de Protección Civil que desarrollan tareas relacionadas con la seguridad pública. Por tanto, los gastos que podrán ser objeto de la subvención serán gastos corrientes extraordinarios vinculados a actuaciones desarrolladas o necesidades de las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil.

Los municipios y ELAs que quieran acceder a la subvención deberán tener una Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil dada de alta en el directorio de Agrupaciones Locales de

Voluntariado de Protección Civil en Andalucía y encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto con la hacienda estatal como con la autonómica, y con la Seguridad Social.

Para la distribución de las subvenciones a cada municipio se ha utilizado como base un criterio de reparto en función del número de voluntarios de cada agrupación: entre 1 y 25 voluntarios, 1.700 euros; entre 26 y 50 voluntarios, 2.100 euros; y más de 51 voluntarios, 2.400 euros.